

Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
División de Signos Distintivos
Bogotá

Referencia: **Poder especial**

CATALINA TIRADO BRIDGE mayor de edad y vecina de Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.020.728.249**, actuando en mi calidad de representante legal de la sociedad **ORMA MUEBLES Y DECORACION SAS** identificada con el NIT. 901.591.832-4 confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a la doctora **ANDREA MARTÍNEZ DEVIA** mayor, vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía C.C. No. **1.032.403.495** de Bogotá y T. P. del C. S. de la J. No. **226992**, para que adelante todos los trámites necesarios ante la Superintendencia de Industria y Comercio tendientes a obtener la protección de los signos distintivos en cabeza de **ORMA MUEBLES Y DECORACION SAS**

En desarrollo de este encargo, mi apoderada queda facultada para realizar cualquier actuación que se requiera tal como:

1. Solicitar, tramitar, obtener, renovar, solicitar cesiones sobre los signos distintivos, la anotación de cambios de nombre y domicilios y el registro de acuerdos y licencias en relación con los mismos.
2. Ejercer acciones de oposición, observación, reclamo, reconsideración, apelación, cancelación administrativa o judicial, renunciar al poder, sustituirlo, reasumirlo, desistir, transigir, acudir ante la jurisdicción contencioso administrativa y en general todas las actuaciones que sean necesarias para llevar a cabo la tarea que se les haya encomendado.

Dado en la ciudad de Bogotá a los quince (15) días del mes de abril de 2025

Catalina TB.

CATALINA TIRADO BRIDGE
C.C. No. **1.020.728.249**

ACEPTO:

Andrea Martinez Devia.

ANDREA MARTÍNEZ DEVIA
C.C.1.032.403.495.
T.P. 226992 del C. de la J.